



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

A/A.: Colegiados
Circular 146/13

Ciudad Real, 20 de Junio de 2013

Estimados colegiados:

La semana pasada os informamos que el *Observatorio de la Profesión* dependiente del Consejo General de Colegios de Graduados Sociales de España (CGCOGSE), quiere realizar una labor de **investigación sobre incidencias en el funcionamiento de la nueva Ley Reguladora de la Jurisdicción Social**, con el objetivo de analizar los comentarios que se recojan en la muestra y así elaborar una propuesta de aquellas modificaciones que hayamos detectado en la misma, con el fin de manifestar las opiniones de nuestro colectivo profesional lo más homogéneamente posible.

Aunque alguno de vosotros ya nos lo habéis enviado, os volvemos a acompañar a todos el documento que una vez tramitado nos deberéis devolver (también por correo electrónico) **ANTES DE LAS 14:00 HORAS DEL 4 DE JULIO DE 2013** ya que una vez en nuestro poder hemos de remitirlos, todos, al Consejo General. Gracias anticipadas, por vuestra colaboración.

Un cordial saludo,

Colegio de Graduados Sociales de Ciudad Real

Por favor, si no lo visualizas bien envíanos un mensaje a ciudadreal@graduadosocial.com

Información igualmente disponible en la web:

http://www.graduadosocialciudadreal.com/index.php?option=com_content&task=view&id=68&Itemid=96

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL

Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL

Tfno. /Fax: 926200820

Correos Electrónicos: ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com

www.graduadosocialciudadreal.com